

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., treinta de junio de dos mil veintiuno

RADICADO No. 2021-00128
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: GINNA MARCELA PRIETO CASTILLO
DEMANDADO: JOHN ALEXANDER PEREZ BELLO

Obren en autos las comunicaciones remitidas por algunas entidades en respuesta a oficios librados en este asunto con ocasión de los embargos decretados. En conocimiento.

Por secretaría remítasele al apoderado de la actora el vínculo para que pueda tener acceso al cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b67a26981b5a190df797e1050bc085b3bcfdf03c5a185b7126eec508fa0db78**

Documento generado en 30/06/2021 08:03:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>